

# Superpetro v. Los Intocables

Nuestros presidentes han maquillado los riesgos por desabastecimiento de petróleo-gas y racionamiento eléctrico. Además, evadieron las fallas del mercado. **Petro** prometió combatir la inconstitucionalidad de muchos abusos, pero su «manager» es una especuladora, quien apuesta a que la transición aparecerá por arte de magia, tras divulgar cartas al niño Dios en Davos.

Usando la escala de Ricitos de Oro -bueno, «regular» y malo-, o aplicando la automatizada



**GERMÁN  
EDUARDO  
VARGAS**  
Catedrático  
/Columnista

polarización, responda: ¿los operadores de servicios públicos consultan periódicamente su retroalimentación?; ¿cómo califica su costo-beneficio?; si alguna vez no pagó oportunamente, ¿cómo impactó su calidad de vida la penalización?; ¿cómo evalúa su valor agregado?, y ¿cómo tratan sus Pqrs?

Ese gremio acusó a **Petro** de dictador y destruir la institucionalidad. Un incoherente «órgano» regulador exigió «independencia», aunque **Duque** también monopolizó la junta directiva del *BanRepública*, que adoctrina ortodoxia y se rebeló contra **Petro** escalando las tasas de «política». La *SuperFinanciera* secunda ese «gota a gota»; preludio de «golpe de estado», según **Roy**, o «terrorismo» de intereses, de acuerdo con **Uribe**.

Desde la pandemia, la asociación de industriales cuestiona la idoneidad de esos Caballos de Troya que no aportan visión sistémica, diversidad técnica e innovación. Igual, contagiados por metástasis, sus desequilibrados «modelos» refuerzan las mismas «células», y frustran cualquier reforma estructural, como la anualizada tributaria.

## DEBIÓ HABER INTERVENIDO LA BURBUJA «DOMICILIARIA», PUES LOS SUBSIDIOS A TASAS NO CORRIGEN

Sinsentido, los consentidos «carteles» siguen arrasando, y millones de colombianos no tienen acceso a servicios que deberían ser universales. Entonces, liberémonos de las extorsivas «mafias» institucionales, y los ultimátum con fuga de capitales, para experimentar cambios que quizás beneficien al Estado.

Para empezar, **Petro** debió haber intervenido la burbuja «domiciliaria», pues los subsidios a tasas no corrigen el «arrendatarismo». Además, debería limitar las exportaciones de alimentos, y regular los precios, para que el salario mínimo cuente con cupo para ahorro-inversión. Convengamos que «raspar la olla» comunitaria no puede ser la única opción.

**Petro** se cree el elegido, y es tan soberbio al pensar como torpe al actuar. Como sea, fue electo para salvar al pueblo, ejerciendo como justiciero social. Su alter ego era Chómpiras, ahora es *Superservicios*; sin el dinosaurio **Luigi** en *Ecopetrol*, ni la tóxica viceministra de energía, solo falta que desactive a la improvisada *MinMinas*.

Engreída, pero incompetente, demuestra que no sabe hacer pensamiento crítico ni responder de manera lógica-matemática. Errores de selección en este campo, **Petro** nombró presidente para Energía de Bogotá a **Fonseca**, en 2013; y **Claudia** posesionó a un exdirector de la *Dian*, que apenas sabía encender el interruptor y pagar el recibo.

Santos también colgó a «mermelada» Echeverry en *Ecopetrol*, sin tener formación ni experiencia relevante para el sector. Con iguales defectos, **Duque** designó *MinMinas* a Suárez. Ahora, tarde, el Consejo de Estado tumbó a **Carrasquilla** del *BanRepública*, porque no respetaba la equidad, y al abogado **Barreto**, de la *Creg*, porque no sabía del tema. Cortocircuito de nuestros headhunters, por nepotismo.